



VICEPREFECTURA



Oficio No. GADPC-VICEPRE-084

Azogues, 06 de mayo del 2025

Señores.

JENNY XIMENA LATACELA LOJANO
EDWIN FERNANDO GUAMAN YUQUI
URGILES ALVARADO MARÍA DE LOS ANGELES
NARVAEZ CALLE TERESA DE JESUS
URGILES ALVARADO BERTHA MARIA
QUIZHPILEMA HUERTA FABIAN CRUZ
IGNACIO ANTONIO GONZALEZ LEÓN
MARIA LEONOR CALDERON CALDERON

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE USUARIOS CGDS

ASUNTO: CONFORMACIÓN EQUIPO MIXTO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO 2024.

Reciban un cordial Y Afectuoso saludo, en atención al MEMORANDO N°-CGDS-JCA-020-2025 suscrito por el Eco. Juan Carlos Avalos, Responsable del Proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2024 del Centro de Gestión y Desarrollo Social, me permito designarles como miembros del equipo mixto que integrarán las dos comisiones de acuerdo a la guía metodológica de rendición de cuentas, que deberán estar conformadas por ciudadanos y equipo del CGDS, quienes se encargarán de:

- Comisión 1 (liderada por el CGDS): es responsable de evaluar la gestión institucional, en base a los temas presentados por la ciudadanía, elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la instancia de participación ciudadana.
- Comisión 2 (Liderada por la ciudadanía): Es responsable de organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Particular que hago de su conocimiento a fin de que se coordinen las acciones necesarias de manera conjunta con el Ing. Francisco Araujo Vásquez, Analista de Fortalecimiento Institucional, Lcda. Linda Lluisupa Y; y el Eco. Juan Carlos Avalos, Analista de Planificación.

Reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente.



Abg. Ximena Elizabeth Andrade Verdugo.

VICEPREFECTA-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CGDS-GADPC

Luis Cordero y Aurelio Jaramillo

2240-373 EXT 207

www.gobiernodelcanar.gob.ec

Azogues - Cañar



VICEPREFECTURA



MEMORANDO No. GADPC-VICEPRE-2025-389

Azogues, 06 de mayo del 2025

PARA: Abg. Claudia Andrade
DIRECTORA EJECUTIVA DEL CGDS

Lic. Jaime Padrón Calle
RESPONSABLE DE ÁREAS TÉCNICAS.

Srta. Valentina Regalado
DIRECTORA DE CULTURA Y DEPORTES

Lcda. María Elena Duy Quizhpilema
ANALISTA PROVINCIAL DE DESARROLLO INFANTIL

Abg. Mónica Gabriela Naula Quinteros
ANALISTA DE ADULTO MAYOR- CONVENIO MIES

Sr. Luis Roberto Garate
ANALISTA PROVINCIAL DE DISCAPACIDAD CONVENIO MIES

Abg. Luis Alberto Naula Beltrán
ANALISTA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Abg. José Daniel Rubio Zhapán
ANALISTA PROVINCIAL DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y FERIAS CIUDADANAS – PROTECCIÓN ESPECIAL (D).

Ing. Andrea Flores.
RESPONSABLE DEL PROYECTO CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN – ENCARGADO DEL PROYECTO CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN.

Abg. Ana Andrade
ANALISTA 1 RUTA VIOLETA

Abg. Verónica De Los Dolores Fajardo Urgilés
ANALISTA DE SERVICIOS CIUDADANOS

ASUNTO: CONFORMACIÓN EQUIPO MIXTO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO 2024.



VICEPREFECTURA



En atención al MEMORANDO N°-CGDS-JCA-020-2025 suscrito por el Eco. Juan Carlos Avalos, Responsable del Proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2024 del Centro de Gestión y Desarrollo Social, me permito designarles como miembros del equipo mixto que integrarán las dos comisiones de acuerdo a la guía metodológica de rendición de cuentas, que deberán estar conformadas por ciudadanos y equipo del CGDS, quienes se encargarán de:

- Comisión 1 (liderada por el CGDS): es responsable de evaluar la gestión institucional, en base a los temas presentados por la ciudadanía, elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la instancia de participación ciudadana.
- Comisión 2 (Liderada por la ciudadanía): Es responsable de organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Particular que hago de su conocimiento a fin de que se coordinen las acciones necesarias de manera conjunta con el Ing. Francisco Araujo Vásquez, Analista de Fortalecimiento Institucional, Lcda. Linda Llirisupa Y; y el Eco. Juan Carlos Avalos, Analista de Planificación.

Por su atención suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Abg. Ximena Elizabeth Andrade Verdugo,
VICEPREFECTA-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CGDS

VICEPREFECTURA



MEMORANDO No. GADPC-VICEPRE-2025-389

Azogues, 06 de mayo del 2025

PARA: Abg. Claudia Andrade
DIRECTORA EJECUTIVA DEL CGDS

Lic. Jaime Padrón Calle
RESPONSABLE DE ÁREAS TÉCNICAS.

Srta. Valentina Regalado
DIRECTORA DE CULTURA Y DEPORTES

Lcda. María Elena Duy Quizhpilema
ANALISTA PROVINCIAL DE DESARROLLO INFANTIL

Abg. Mónica Gabriela Naula Quinteros
ANALISTA DE ADULTO MAYOR- CONVENIO MIES

Sr. Luis Roberto Garate
ANALISTA PROVINCIAL DE DISCAPACIDAD CONVENIO MIES

Abg. Luis Alberto Naula Beltrán
ANALISTA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Abg. José Daniel Rubio Zhapán
ANALISTA PROVINCIAL DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y FERIAS CIUDADANAS
- PROTECCIÓN ESPECIAL (D).

Ing. Andrea Flores.
RESPONSABLE DEL PROYECTO CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN – ENCARGADO
DEL PROYECTO CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN.

Abg. Ana Andrade
ANALISTA 1 RUTA VIOLETA

Abg. Verónica De Los Dolores Fajardo Urgilés
ANALISTA DE SERVICIOS CIUDADANOS - 06/05/2025, 09:11

ASUNTO: CONFORMACIÓN EQUIPO MIXTO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL PERÍODO 2024.

Luis Cordero y Aurelio Jaramillo
2240-373 EXT 207
www.gobiernodelcanar.gob.ec

Azogues - Cañar



VICEPREFECTURA



En atención al MEMORANDO N°-CGDS-JCA-020-2025 suscrito por el Eco. Juan Carlos Avalos, Responsable del Proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2024 del Centro de Gestión y Desarrollo Social, me permito designarles como miembros del equipo mixto que integrarán las dos comisiones de acuerdo a la guía metodológica de rendición de cuentas, que deberán estar conformadas por ciudadanos y equipo del CGDS, quienes se encargarán de:

- Comisión 1 (liderada por el CGDS): es responsable de evaluar la gestión institucional, en base a los temas presentados por la ciudadanía, elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la instancia de participación ciudadana.
 - Comisión 2 (Liderada por la ciudadanía): Es responsable de organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Particular que hago de su conocimiento a fin de que se coordinen las acciones necesarias de manera conjunta con el Ing. Francisco Araujo Vásquez, Analista de Fortalecimiento Institucional, Lcda. Linda Lluisupa Y; y el Eco. Juan Carlos Avalos, Analista de Planificación.

Por su atención suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Abg. Ximena Elizabeth Andrade Verdugo,
VICEPREFECTA-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CGDS

Luis Cordero y Aurelio Jaramillo
2240-373 EXT 207
www.gobiernodelcanar.gob.ec
Azoques - Cañar



VICEPREFECTURA



Oficio No. GADPC-VICEPRE-084

Azogues, 06 de mayo del 2025

Señores.

JENNY XIMENA LATACELA LOJANO
EDWIN FERNANDO GUAMAN YUQUI
URGILES ALVARADO MARÍA DE LOS ANGELES
NARVAEZ CALLE TERESA DE JESUS
URGILES ALVARADO BERTHA MARIA
QUIZHPILEMA HUERTA FABIAN CRUZ
IGNACIO ANTONIO GONZALEZ LEÓN
MARIA LEONOR CALDERON CALDERON
MIEMBROS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE USUARIOS CGDS

- Jenny Latacela
- Edwin Guaman

Antonio gonzalez
Leonor Calderon

ASUNTO: CONFORMACIÓN EQUIPO MIXTO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO 2024.

Reciban un cordial Y Afectuoso saludo, en atención al MEMORANDO N°-CGDS-JCA-020-2025 suscrito por el Eco. Juan Carlos Avalos, Responsable del Proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2024 del Centro de Gestión y Desarrollo Social, me permito designarles como miembros del equipo mixto que integrarán las dos comisiones de acuerdo a la guía metodológica de rendición de cuentas, que deberán estar conformadas por ciudadanos y equipo del CGDS, quienes se encargarán de:

- Comisión 1 (liderada por el CGDS): es responsable de evaluar la gestión institucional, en base a los temas presentados por la ciudadanía, elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la instancia de participación ciudadana.
- Comisión 2 (Liderada por la ciudadanía): Es responsable de organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Particular que hago de su conocimiento a fin de que se coordinen las acciones necesarias de manera conjunta con el Ing. Francisco Araujo Vásquez, Analista de Fortalecimiento Institucional, Lcda. Linda Lliguisupa Y; y el Eco. Juan Carlos Avalos, Analista de Planificación.

Reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente.



Abg. Ximena Elizabeth Andrade Verdugo.

VICEPREFECTA-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CGDS-GADPC

Luis Cordero y Aurelio Jaramillo
2240-373 EXT 207
www.gobiernodelcanar.gob.ec

Azogues - Cañar



VICEPREFECTURA



Oficio No. GADPC-VICEPRE-084
Azogues, 06 de mayo del 2025

Señores.

JENNY XIMENA LATACELA LOJANO
EDWIN FERNANDO GUAMAN YUQUI
URGILES ALVARADO MARÍA DE LOS ANGELES
NARVAEZ CALLE TERESA DE JESÚS
URGILES ALVARADO BERTHA MARÍA
QUIZHPILEMA HUERTA FABIAN CRUZ
IGNACIO ANTONIO GONZALEZ LEÓN
MARIA LEONOR CALDERON CALDERON
MIEMBROS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE USUARIOS CGDS

Maria Alagui Pob



Bertha M. yob

ASUNTO: CONFORMACIÓN EQUIPO MIXTO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO 2024.

Reciban un cordial Y Afectuoso saludo, en atención al MEMORANDO N°-CGDS-JCA-020-2025 suscrito por el Eco. Juan Carlos Avalos, Responsable del Proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2024 del Centro de Gestión y Desarrollo Social, me permito designarles como miembros del equipo mixto que integrarán las dos comisiones de acuerdo a la guía metodológica de rendición de cuentas, que deberán estar conformadas por ciudadanos y equipo del CGDS, quienes se encargarán de:

- Comisión 1 (liderada por el CGDS): es responsable de evaluar la gestión institucional, en base a los temas presentados por la ciudadanía, elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la instancia de participación ciudadana.
- Comisión 2 (Liderada por la ciudadanía): Es responsable de organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Particular que hago de su conocimiento a fin de que se coordinen las acciones necesarias de manera conjunta con el Ing. Francisco Araujo Vásquez, Analista de Fortalecimiento Institucional, Lcda. Linda Lluisupa Y; y el Eco. Juan Carlos Avalos, Analista de Planificación.

Reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente.



Abg. Ximena Elizabeth Andrade Verdugo.
VICEPREFECTA-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CGDS-GADPC

Luis Cordero y Aurelio Jaramillo
2240-373 EXT 207
www.gobiernodelcanar.gob.ec

Azogues - Cañar